



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar los servicios relativos a la organización y ejecución de las colonias de verano del año 2011 para los hijos de los empleados del Ayuntamiento de Burgos.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda y Contratación.
- c) Obtención de información:
 - 1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4. Teléfono: 947 28 88 25.
 - 5. Telefax: 947 28 88 32.
 - 6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es
- 8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 14/11 Contratación.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Organización y desarrollo de las colonias de verano del año 2011 para hijos de los empleados municipales.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 - Lote n.º 1: Niños nacidos en los años 2003 y 2004.
 - Lote n.º 2: Niños nacidos en los años 2000, 2001 y 2002.
 - Lote n.º 3: Niños nacidos en los años 1997, 1998 y 1999.
 - Lote n.º 4: Niños nacidos en los años 1996, 1995, 1994 y del año 1993 que cumplan los años una vez finalizado el campamento.
- d) Duración y plazo de ejecución: Primera quincena del mes de agosto de 2011.
- e) Admisión de prórroga: No.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

– Oferta económica: Hasta 55 puntos.

– Proyecto de actividades: Hasta 20 puntos.

– Descripción de instalaciones, servicios, enclave: Hasta 15 puntos.

– Recursos humanos: Hasta 5 puntos.

– Mejoras: Hasta 5 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato:* 90.000 euros.

5. – *Presupuesto estimativo del contrato:*

a) Importe neto 76.271,18 euros (lote n.º 1: 13.038,79 euros, lote n.º 2: 21.186,44 euros, lote n.º 3: 21.186,44 euros, lote n.º 4: 21.186,44 euros).

b) Importe total: 90.000 euros (lote n.º 1: 15.000,00 euros, lote n.º 2: 25.000 euros, lote n.º 3: 25.000 euros, lote n.º 4: 25.000 euros).

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación excluido IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Manual y en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

4. Dirección electrónica: hacienda@aytoburgos.es

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: A las 12:45 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones la Mesa de Contratación procederá a la cali-



ficación de la documentación administrativa con pronunciamiento expreso sobre los admitidos a la licitación, los rechazados y las causas de su rechazo.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las 13:00 horas. Se iniciará con la lectura del anuncio del contrato procediéndose al recuento de las proposiciones presentadas. Se dará conocimiento al público del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores. El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación manifestará el resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas, de las rechazadas y causa o causas de su inadmisión.

En el mismo acto se procederá a la apertura del sobre B ya que es un procedimiento en el que se establecen criterios que dependen de un juicio de valor, entregándose automáticamente para su evaluación a los Servicios Técnicos Municipales.

b) Dirección: Salón de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1 planta (-1).

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora: En acto público a las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

10. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 18 de abril de 2011.

El Alcalde acctal.,
Francisco Javier Lacalle Lacalle